

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
O IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Edición de la mañana. . . 1 Eia. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . . 5 Eia.
EXTRANJERO. . . 12 Eia.
ULTRAMAR. . . 15 Eia.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. . . Por mayor,
5 céntimos ejemplar. 10 céntimos ejemplar
MADRID. Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Agente Hayes, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLV. NUM. 13370 PRIMERA EDICIÓN, DE LA MAÑANA Madrid Martes 13 de Noviembre de 1894 PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID OFICINAS FACTOR, 7

TEATRO PARISH

Compañía Russell y Ruiz de Arana.
TODAS LAS NOCHES. (Léanse anuncios.)

TRASPORTE A PRECIOS REDUCIDOS PARA Almería, Baleares, Canarias, Gibraltar, Tánger, Feruel, Puerto Rico, Habana.—Ramírez, Alcalá, 12.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA sociedad domiciliada en Zaragoza.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

La duquesa y los poetas.—Los cuadros de Moreno Carbonero.

La comida del viernes en el palacio de Denia, o más bien, el banquete que se celebra todos los días en aquella aristocrática morada, se consagró aquel día a los poetas.

Manuel Reina, el autor de *Andantes y allegros*, de *Cromos* y *Acuarelas*, se sentó a la derecha de la noble dama. Su nuevo tomo de poesías *La vida inquieta*, reverenciando viejos laureles, le daba este privilegio.

—¿Usted aquí, Flores?—dijo la duquesa señalando un sitio a su izquierda a Fernán Flor.

—Soy muy afortunado,—dijo el escritor de las filigranas, recordando tiempos de Versalles.—Estoy al lado de los reinos.

Grilo, el de los *Ideales*, tenía puesto en la mesa y estaba también Moreno Carbonero, que ha venido de Málaga con nuevos cuadros del *Quijote* y que piensa hacer otros hasta reproducir en el lienzo casi toda la obra inmortel de Cervantes.

El sitio del duque, que estaba cazando a Mudeña, le ocupó interinamente don Venancio González.

Fué por poco tiempo; pero si le confirman en la plaza, se puede asegurar que se apresurará a dejar la dirección de la Tabacalera.

Después de la comida, se instaló la duquesa en una de las artísticas galerías del piso principal, y allí, entre el rumor de las fuentes, delante de los retratos de grandes damas y de poderosos señores de los pasados siglos, Grilo abrió el libro de la Reina y comenzó a leer poesías de la manera delicadísima que el sabe hacerlo.

Y *Byron en Venecia* y *La última primavera del poeta* desde el campo y otras muchas joyas del precioso libro, encantaron a los que oían embalsados de la lectura.

Los versos del autor de *La vida inquieta* salían con toda su belleza de los labios del autor de *Ideales* y formaban la cadena de joyas que fulguraban en torno de la noble dama amiga de los poetas.

El último cuadro cervantesco de Moreno Carbonero representa el anhelado encuentro de Sancho con su ruco.

Tiene ya pensado otro que pintará en Madrid y será notable, representando a Sancho en el banquete con que le obsequiaron los duques.

Las figuras de este cuadro serán de tamaño natural.

LAS SEDES PRIMADAS

Respondiendo a una pregunta formulada por nuestro ilustrado colaborador «El Devoto Parlante», nos remite la siguiente carta, personalmente autorizada como el Sr. Carbonero y Sol:

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: En el número de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de anoche dice el ilustrado escritor que se firma «El Devoto Parlante» que en Toledo y en Tarragona se obliga a sus prelados, y más adelante añade, y a sus canónigos, a hacer el juramento de defender a todo trance y en todo tiempo y lugar la prerrogativa de Primada en favor de la respectiva Sede; y que, siendo frecuente el caso de pasar canónigos de una diócesis a otra, lo es, por consiguiente, el defender lo contrario que antes.

Con este motivo pregunta el ilustrado escritor: «¿Qué dirá Carbonero y Sol?» La gravedad de la pregunta y la cortés, nos obligan a contestar que los requisitos esenciales para la validez de un juramento, son, según el *Espiritu Santo* (Jeremías, cap. IV), jurar en *veritate*, en *judicio* e *in iustitia*.

«El Devoto Parlante» sabe muy bien que faltando en el juramento cualquiera de estos requisitos se comete un perjurio, según el canon *Animadvertendum*, cap. XXII, § 2.

Por consiguiente, Carbonero y Sol dice que fueron perjuros los que juraron la Primada de Tarragona, y después juraron lo contrario en Toledo y vice versa.

Dignese V., como se lo suplico, mandar insertar en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA la presente carta, si no tuviere en ello el menor inconveniente, y seguro de que si no lo hace, no por eso se resentirá en lo más mínimo su respetuoso seguro servidor, q. b. s. m.

LEON CARBONERO Y SOL
12 noviembre 1894.

TELONES Y BAMBALINAS

Las piedras, rodando se encuentran, dice un viejo y repetido refrán.

En el lenguaje figurado de que se vale el vulgo para dejar sentados los axiomas de su filosofía, una veces picaresca, otras profundamente pesimista, esa frase sintetiza, de manera gráfica, las infinitas mudanzas que determina la ley del movimiento, la cual ley lleva las cosas, de aquí para allá, las separa, las disemina, las aleja y las reúne, para volver de nuevo a separarlas, diseminadas, alejadas y reunidas.

Y esta labor sin término, constante, eterna, produce las emociones del jaldí que tiene melancolías y tristezas del anochecer y las de la bienvenida que

une los afectos y los aprisiona en la cárcel estrecha de un abrazo.

La gente fué la noche del sábado último al teatro de Apolo con el objeto exclusivo de saludar y recibir cariñosamente a la triple del género chico, señora Folgado, alejada hace largo tiempo de la escena, a la cual la trae de nuevo una nota de amor, tan dulce como sentida.

No puedo estar quejosa la señora Folgado del público madrileño. La recepción fué espléndida.

Al presentarse en el palco escénico resonó un aplauso unánime, espontáneo, ruidoso. No el uniforme y acompasado de la obligada *claque*, sino ese otro desigual, desordenado, en que cada espectador pone su naturaleza, su carácter y sus nervios y que forma un todo de notas suaves y de tonos enérgicos, acompañamiento desentonado de los infinitos ¡Bravo! ¡Bien! ¡Olé! que luchan sin conformarse en el espacio y solo se armonizan con el ritmo delicado de una melodía de Beethoven en el oído del que es objeto del agasajo público.

—¿Y ella?—preguntará el lector. Muy emocionada y muy graciosa. En *Los dineros del sacristán* visitó el personaje con poco acostumbrada propiedad y exquisita elegancia. La encontró sencilla y airosa, con airosa sencillez de los pájaros y de las flores.

Me hizo impresión agradable su mal disimulada timidez, y cuando se inclinaba respetuosa ante las aclamaciones de la concurrencia, parecía una delicada figurita de biscuit.

De voz hábil se la señora Folgado mejor que nunca, y dentro del género a que se dedica, no es posible tener grandes exigencias.

Las tiple genéricas deben, sobre todo, decir con gracia e intencional picaresca, y de esto yo nada puedo asegurar hoy. Fuera precipitación indisculpable el pretender juzgar a las artistas por lo que hacen en una obra y, precisamente, la noche de su debut.

EL ABATE PIRACAS.

REUNIÓN DE LA MINORÍA SILVELISTA

A las dos y media de la tarde se han reunido en la sección cuarta del Congreso los diputados y senadores de esta minoría, bajo la presidencia del Sr. Silvela, según es práctica parlamentaria en el comienzo de toda legislatura.

El Sr. Silvela ha pronunciado un elocuente discurso, en el cual ha abarcado todas las cuestiones políticas, haciendo importantes declaraciones de las cuales publicamos un extracto, en vista de la imposibilidad de obtener de los taquígrafos la traducción íntegra del discurso a la hora de cerrar este número.

Comenzó manifestando que el partido liberal había venido al poder en circunstancias anómalas, y cuando, si no hubieran ocurrido los acontecimientos que determinaron la caída de los conservadores, eran éstos los llamados a traducir en leyes orgánicas las reformas políticas implantadas por los liberales y a dar solución a los problemas económicos. Que a causa de esta anomalía, el gobierno liberal se ve obligado a adoptar a veces medidas de represión, según la opinión y la realidad demandan en estos tiempos en

que se desarrollan el anarquismo y otros males sociales, por lo cual es muy conveniente que no tenga programa el gobierno, pues de existir había de inspirarse en un criterio liberal que le crearía grandes compromisos, porque no son estas corrientes las que hoy imperan, ni estas soluciones las que la opinión demanda. Por esto el Sr. Silvela dice que se levanta todas las mañanas pidiéndole a Dios no se le ocurra al Sr. Sagasta hacer programas, y que siga disfrutando de las delicias de la inacción.

Consideró una fuerza política importante la que representan los posibilistas que han aceptado la legalidad, y dijo que todos debían mirar con simpatía el concurso de estos elementos y la participación del Sr. Arburzu en las responsabilidades del gobierno.

El problema de Cuba, de carácter constituyente, no debió nunca plantearse, en sentir del Sr. Silvela; pero una vez puesto sobre el tapete, y correspondiéndole toda la responsabilidad por ello a quien la haya resucitado, debe resolverse con gran espíritu de transacción y concordia.

El Sr. Silvela coincide en un todo en este punto con las opiniones del ilustre jefe del partido conservador.

La fórmula acordada por los Sres. Sagasta, Gamao y Puigcerver, para resolver la cuestión arancelaria, hace creer al Sr. Silvela que el gobierno lo que se propone es no resolverla; pero si así no fuese, y la llevase al Parlamento, defenderán con ahínco los intereses de la producción nacional, dentro siempre de lo que permiten las prácticas parlamentarias.

La minoría discutirá los presupuestos, pero no limitándose a sentar negociaciones, y a hacer un mero trabajo de crítica, sino con afirmaciones que oponer a la obra del gobierno en todo aquello que no vaya dirigido a obtener una positiva y eficaz nivelación.

Las reformas judiciales han sido objeto de una severa crítica por parte del señor Silvela.

El partido conservador, dijo, se comprometió a respetar las reformas liberales, en tanto en cuanto la práctica evidenciase su virtualidad; pero están suficientemente demostrados los males del Jurado, cuyos errores mencionan todos los fiscales de España, para que sea hora de declararlo una lamentable equivocación y de acometer una esencialísima reforma en la organización del mismo, y sería insigne cobardía no declararlo así y no disponerse a realizarlo.

Considera muy grave la supresión de las audiencias territoriales, organismo que tiene mucho arraigo, lo que no acontece con las de lo criminal, cuyos resultados han sido bastante dudosos.

En Guerra y Marina cree que debemos tener un ejército acomodado a nuestros recursos; pero en torno del cual estén acumulados todos los medios de guerra necesarios para que cuando la patria demande su intervención, no haya que acudir a suscripciones nacionales ni que comprar en las peores condiciones el armamento que han desechado en otros países.

Concluyó el Sr. Silvela su discurso tratando de sus relaciones con el partido conservador.

Se dió una exagerada importancia a nuestra separación, para que ahora se mire con exagerada indiferencia nuestra unión. Mientras permanecemos en esta situación, disfrutaremos de completa in-

dependencia dentro de la vida parlamentaria, en la designación de cargos y en todo aquello que afecta a las relaciones de las minorías entre sí y con el gobierno la mayoría.

Separados del partido conservador por una cuestión de conducta, permaneceremos en esta situación hasta que en la organización de dicho partido haya un espíritu más amplio en la manera de entender la disciplina política, que permita matices y tendencias distintas, dentro de la unidad, y muy conveniente, a juicio del Sr. Silvela, para mantener en toda su pureza los principios que le informan.

Termina manifestando que el partido conservador está en condiciones de ocupar el poder sin el concurso de sus amigos, porque en el seno del mismo hay una juventud con méritos bastantes para ocupar los cargos públicos, y una pléyade de hombres importantes que tienen muy acreditada su pericia; pero no podrá gobernar sin el concurso de sus ideas.

El Sr. Cánovas del Castillo, dijo, podrá prescindir de nuestras personas; pero no de nuestros principios, pues si así no lo hiciese, la vida del partido conservador en las esferas del poder, no se señalaría como etapa gloriosa del mismo, ni podría gobernar en paz.

A propuesta del Sr. Silvela se designaron para formar parte de las comisiones parlamentarias a los mismos que habían ocupado estos puestos en la anterior legislatura.

A la reunión asistieron los diputados y senadores siguientes: Senadores.—Presentes: Señores Peñaflo (marqués de), Trives (marqués de), Liniers, Santa Cruz, Perales (marqués de), Casa Loring (marqués de) y Mena Zorrilla.

Adheridos: Señores Silvela (D. Luis) y Camps.

Diputados.—Presentes: Señores Fernández Villaverde, Cárdenas, Dato, Rodríguez San Pedro, Silvela (D. Eugenio), Ruiz (D. Gustavo), Corzana, Viammanuel (conde de), Jimenez, Ramirez, Pérez (D. Emilio), Castell y Comyn.

Adheridos: Señores Lorente, Monistrol (marqués de), Aparicio, Ecay y Crooke y Larios.

DESDE VALLADOLID

EL CRIMEN DE LAGUNA DE DUERO

11 noviembre.

Mañana darán comienzo las sesiones del juicio por jurados en la causa seguida a consecuencia del horrendo crimen que en el inmediato pueblo de Laguna tuvo lugar en los últimos días de octubre del pasado año.

Feliciano Gomez y Aquilina Tasis, vivían siendo modelo de esposos: nada había turbado las delicias de la paz conyugal que ambos procuraban mantener, ayudándose mutuamente en las faenas agrícolas a que venían consagrados con la cooperación de sus hijos Paulino y Anastasia, jóvenes de 17 y 14 años, respectivamente.

En la mañana del día 27 de octubre del año último, se hallaban en la cama los esposos, y la Aquilina, sin obedecer a disensiones matrimoniales, ni a causa alguna que de algún modo pudiera justifi-

car su determinación, cogió una pistola de dos cañones que guardaba bajo la almohada y disparó dos tiros sobre su marido, que a la sazón se hallaba durmiendo, produciéndole una herida en la región fronto-temporal izquierda, de la que falleció a las dos horas próximamente, sin poder prestar declaración.

La agresora, que aún se hallaba en la cama al lado del moribundo esposo, cuando se presentó el juzgado, no pudo explicar los motivos que le impulsaron a cometer el crimen, y esta circunstancia unida a que, según declaración de la procesada y de los testigos que han depuesto en el sumario, el interfecto Feliciano Gomez, jamás dió motivo a entibiar las relaciones de los esposos, ni mucho menos para que la Aquilina tomase tan funesta determinación; han excitado la atención pública de tal suerte, que se espera con verdadera avidez el comienzo de las sesiones del juicio en que se ha de poner en claro el misterio en que está envuelto este crimen.

La procesada parece que viene padeciendo de epilepsia desde antes de la comisión del hecho; está muy abatida y manifiesta deseos de reunirse con su difunto esposo, a quien, según dice, una fatalidad se lo llevó de este mundo.

Su conversación parece denotar que el cerebro no funciona normalmente; está muy demorada.

Los frecuentes ataques epilépticos que viene sufriendo durante su prisión, la tienen en un estado de exaltación tal, que cualquier cosa relacionada con el crimen, la hace salir del quietismo y reflexiones a que de ordinario se halla entregada, y cuando no, caer en un acceso epiléptico.

El fiscal de S. M., en su escrito de conclusiones provisionales, califica el hecho como constitutivo del delito de parricidio, con las agravantes de alevosía y premeditación, y pide la pena de muerte para Aquilina Tasis, considerándola como única autora.

La defensa considera a la procesada como loca, y en su consecuencia pide la exención de responsabilidad para su defendida, proponiendo como prueba pericial el informe de los médicos señores Conde y Vaquero Coucellar, del que se desprende que Aquilina Tasis es una epiléptica, con síntomas manifiestos de locura.

Pronto se hará luz en este asunto, que es objeto de muchos comentarios, hoy por hoy, creyéndose generalmente que se trata de un caso de enajenación mental.

D. AZNAR.

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Justa elección.

Paris 11, 6:55 n.

La Academia de Bellas Artes ha elegido al pintor español Sr. Pradilla miembro correspondiente en la plaza que ha dejado vacante por fallecimiento D. Federico Madrazo.—E. Blasco.

8 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA !SIN PATRIA NI HOGAR! 5

de huevos, pero en suma se le daba todo esto porque se le quería dar, no porque se le debiera; él aceptaba, sin embargo sin falsa vergüenza, sabiendo bien que aquello era para sus camaradas un medio de protestar contra la medida tomada con él, y estaba realmente agradecido a las familias que, gravando su presupuesto a favor suyo, pagaban espontáneamente una especie de impuesto patriótico.

Sin embargo, como no poseía absolutamente nada, le era preciso pagar el alquiler de la humilde casita en que vivía.

Por económica y poco coqueta que fuese Rosa, había necesidad de que vistiese de una manera decorosa; por poco que gastasen entre los dos, el ingreso era tan pequeño que las economías tenían que ser forzosamente muy modestas; con la enfermedad del anciano se gastaron rápidamente, y cuando murió no quedaba absolutamente nada a la pobre niña.

Además, habiendo perdido a su madre cuando era muy pequeña, había reconcentrado toda su filial ternura en su digno padre y éste era para ella el objeto de un verdadero culto. Se comprenderá, pues, cual sería su dolor.

La muerte de su hermano, acacida en Reishoffen, le había impresionado mucho, aunque en aquella época era muy pequeña.

Habiendo crecido en medio de estos tristes acontecimientos, respirando la atmósfera, cuya idea hemos tratado de expresar, no era nada extraño que hubiera llegado a ser ardientemente francesa. Consideraba a su país natal como si a consecuencia del tratado de Frankfurt, la tierra de Alsacia hubiese sido levantada en peso por un mal viento y llevada muy lejos: al destierro!

La muerte de su padre la sumergió en una profunda desesperación. No tuvo ni siquiera fuerzas para preguntarse qué iba a ser de ella. Fué preciso que el bueno del doctor Schayé reuniese a los amigos que habían escapado de las garras de la policía prusiana para deliberar acerca de su suerte. Como había aprovechado admirablemente las lecciones de su padre, se la juzgó lo suficientemente instruida y lo bastante inteligente para continuar dirigiendo la clase clandestina.

Pero la autoridad aprovechó la muerte de Juan Bautista para terminar con este estado ilegal de cosas, y esta vez la escuela fué cerrada definitivamente. El alcalde advirtió a Rosa que lo que la convenía era abandonar el país, si no quería experimentar desagradables molestias.

Como no tenía título ni diploma alguno de institutriz, era fácil impedirle el que se ganase la vida en el profesorado.

Como no había nada que le retuviese en Walek, Rosa se resignó a seguir el consejo del alcalde; pero ¿adónde ir? A quién pedir auxilio? Una hermana de su madre sobrevivía, y era una buena mujer a quien Herz estimaba y quería; pero era una criatura extravagante y rara, que había partido hacía muchos años para París, esperando hacer allí fortuna.

Una sola vez, y un poco antes de la guerra, había estado en el país, y Rosa conservaba de ella grato recuerdo; pero desde los acontecimientos de 1870, no había querido volver declarando que no pondría los pies en la Alsacia más que al hacerlo el ejército francés. Desde entonces, no sabiendo escribir, no había vuelto a dar noticias suyas.

Se sabía que su marido, antiguo militar, no había vacilado en volver al servicio ante los primeros desastres del ejército francés; que había hecho la campaña del Loire, y que había sucumbido poco tiempo después de la paz, a consecuencia de las fatigas y de los sufrimientos que había pasado durante el rudo invierno de 1870-71.

Tenía también un hijo, a quien la declaración de guerra, había llevado a un regimiento de línea. Hecho prisionero con el ejército de Metz, había sido enviado a una fortaleza de la Polonia prusiana, en las orillas del Báltico; allí un pomeniano encargado de vigilarle, le había dado un día un bastonazo por no obedecer inmediatamente a su mandato. Saltar como un tigre a la garganta de su opresor y estrangularle, fué cuestión de algunos segundos. Cuarenta y ocho horas después era condenado a muerte, y fusilado.

La misma tía de Rosa había cumplido con sus deberes de francesa tan bien como su marido y su hijo; jamás sintiera alguna habida animada, tanto el soldado en la pelea ni el ciudadano con más interés a los heridos como enfermera, pasado el combate. La buena mujer, tan modesta como valerosa, no había dicho una palabra de todo esto a su cuñado, y si los periódicos no hubieran hablado de ello, jamás hubiera sabido Juan Bautista que existía una herri-

na en su familia.

Desgraciadamente, ambos diferían en el modo de pensar en un punto muy grave: el de que Juan Bautista se había empeñado en vivir en Walek, y la señora Stengle, no menos obstinada que él, no admitía que se persistiera en permanecer en la pobre Alsacia, presa de

Alemania.

de Alemania.

de Alemania.

de Alemania.

de Alemania.

de Alemania.

de Alemania.

de Alemania.

El vapor del sultán.—Viaje misterioso. Tángier 11, 7 n. Esta noche saldrá para Mogador el vapor Hassam...

Despedida de Cara-ancha. Sevilla 11, 8 n. Hoy se ha celebrado la corrida de toros organizada para despedir del público...

Los proyectos de ley referentes a la marina de guerra que aprobó el Consejo de ministros...

Leemos en Las Novedades, de Nueva York, que el libérrimo gobierno de los Estados Unidos ha prohibido la representación de un drama.

Garijo, 115. Lasteros, 105. Villanueva, 12. Flores Dávila, 19. Montilla, 1.

Fueron proclamados vicepresidentes los Sres. Tevega y Garijo, y como los demás candidatos...

NACIONALES

Banquete republicano. Barcelona 11, 10-10 n. Se ha celebrado en Miramar un banquete, al cual han acudido 160 posibles republicanos...

Palma de Mallorca 12, 10-50 n. Hallándose el alcalde Sr. Guasp en la plaza Mayor examinando el local donde se suela celebrar la feria de Navidad...

La intervención de los abogados como defensores; la acción privada. cuando los delitos sean comunes y ejecutados por pasanos...

Este, en perspectiva de más abundantes dólares, ha querido repetir el experimento en la vecina ciudad de Newark...

Se verifica el sorteo de las secciones. Orden del día para hoy: nombramiento de la comisión de biblioteca y reunión de secciones para constituirse.

Enseguida tomó posesión de sus cargos la mesa definitiva, y el señor marqués de la Vega de Armijo...

VARIAS NOTICIAS

En el sudexpreso han salido para Madrid los Sres. Martínez del Campo y Medina. En el mismo tren iba S. A. la infanta doña Isabel.

Inspección. Tarragona 12, 11-35 m. Ha terminado el examen de la administración y tesorería de Hacienda por el inspector especial, D. José López Díaz.

De Málaga nos escriben rogándonos rectifiquemos el error en que ha incurrido un corresponsal, al decir que M. Robert es el primer extranjero que en la lidia pretende hacer la competencia a los españoles...

Según nos dicen en el ministerio de Fomento, en contestación a nuestro sueldo de anteayer solicitando que se abra al público la Biblioteca de la Real Academia de Medicina...

El Sr. Sagasta subió a la tribuna y dió lectura al decreto declarando abierta la segunda legislatura. Y acto seguido se procede a la elección de la Mesa definitiva.

El Sr. Sagasta abandona el banco del gobierno y sube a los escaños de los conservadores en busca del Sr. Romero Robledo.

DE LA AGENCIA FABRA

Washington 12. El presidente de la república, señor Cleveland, ha informado al gobierno del Japón que estaba dispuesto a servir de árbitro en la cuestión chino-japonesa...

La distinguida primera actriz doña Carmen Velasco se encuentra completamente restablecida de la grave dolencia que ha padecido, y está a disposición de las empresas teatrales.

Según nos dicen en el ministerio de Fomento, en contestación a nuestro sueldo de anteayer solicitando que se abra al público la Biblioteca de la Real Academia de Medicina...

El Sr. Sagasta subió a la tribuna y dió lectura al decreto declarando abierta la segunda legislatura. Y acto seguido se procede a la elección de la Mesa definitiva.

El Sr. Sagasta abandona el banco del gobierno y sube a los escaños de los conservadores en busca del Sr. Romero Robledo.

CONGRESO

SESION DEL 12 DE NOVIEMBRE

Abre la sesión el Sr. Cabezas, presidente de edad, a las tres menos diez. Las tribunas estaban casi vacías, pero en primera línea figuraban muchas damas tan distinguidas como elegantes.

La concurrencia, como de primer día de sesión, extraordinaria. En el banco azul estaba el gobierno en pleno.

Todos los consejeros vestían uniforme, excepción hecha del Sr. Abarzuza, que iba de frac.

Los ministros de Gracia y Justicia y Fomento ostentaban la banda de la Concepción de Villavieja; el de la Guerra, la de San Fernando, y el de Marina, la del Mérito militar.

El Sr. Sagasta subió a la tribuna y dió lectura al decreto declarando abierta la segunda legislatura.

Y acto seguido se procede a la elección de la Mesa definitiva. Productores en la sala la animación natural de las grandes votaciones.

Todos los diputados se agrupan de pie, en el hemicycle, y van desfilando por la tribuna para depositar las papeletas en la urna.

El Sr. Abarzuza abandona el banco del gobierno y sube a los escaños de los conservadores en busca del Sr. Romero Robledo.

Entretanto, la votación para la presidencia de la Cámara termina, y resulta elegido el señor marqués de la Vega de Armijo por 223 votos.

En la elección de vicepresidentes obtuvieron votos los señores Tevega 156.

SENADO

SESION DE APERTURA DE LAS CORTES

Se abre a las tres y media. La concurrencia de senadores es muy numerosa. Preside el Sr. Montero Ríos.

Los ministros de uniforme, menos el señor Abarzuza que viste de frac, cruzan el estrado por detrás de la Presidencia y ocupan el banco azul.

El señor presidente del Consejo sube a la tribuna y lee el decreto que le autoriza para abrir las Cortes.

Declara abiertas legalmente las Cortes en nombre de S. M. Se lee y aprueba el acta de la Junta preparatoria.

Se lee la lista de los senadores presentes en Madrid. Se procede a la elección de secretarios.

nó estaba lívido y se tambaleaba, hasta el extremo de que fué preciso que Rosa le sostuviese para impedir que se cayera al suelo. En aquel momento las primeras gotas que anunciaban una tormenta, empezaron a caer...

Con esta odiosa provocación, consiguieron en el instante el resultado que se proponían los que le habían concebido. El grito de ¡Viva Francia! estalló formidable como el fragor del trueno.

había consentido en dar la clase de alemán, dejándose arrojar por esta causa de la escuela que habitaba hacía tantos años, y en la cual había muerto su mujer y nacido su hijo Rosa.

más entusiasta confianza en el porvenir del país, que adoraba. Al fin la autoridad se puso sobre la pista. Un inspector se presentó en su casa y le encontró en medio de sus discípulos.

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Crimen.

Barcelona 12, 4-45 t.

En el pago de Cartania, de este término municipal, se ha encontrado el cadáver de Antonio Párraga Valero con la cabeza destrozada a golpes.

Derivaciones de un escándalo.

Burgos 12, 9 n.

En este momento se encuentran conferenciando tres diputados fusionistas y tres conservadores, con objeto de entenderse.

Moscú 11, 2-40 t.

El espectáculo que ofrece la población es verdaderamente grandioso, a causa de la muchedumbre que se agolpa en todos los puntos del trayecto que ha de recorrer la fúnebre comitiva.

Llegada de un vapor.

Un acuerdo. Málaga 12, 8-45 n.

Procedente de Tánger esta mañana ha fundado en el puerto el crucero norteamericano Chicago.

Un crucero. ¿Dónde está el Calypso?

Las Palmas 12, 4-45 t.

Acaba de fundar el crucero inglés Saint George, el cual cambió sus saludos con la plaza.

DE LA AGENCIA FABRA

Paris 12.

Contestando en la Cámara a una interpelación referente a la precaria situación de la clase trabajadora, el jefe del gabinete, Sr. Dupuy, declara ser imposible reformar el sistema aduanero y establecer el mínimo de salario y la duración de la jornada de trabajo.

Atenas 12.

El Sr. Duduris, partidario de Tricupis, ha sido elegido presidente de la Cámara de diputados.

Shanghai 12.

Un despacho de Chefoo anuncia que los japoneses se apoderaron el domingo por la mañana de Port Arthur, casi sin resistencia.

Colombo 12.

Ayer domingo salió de este puerto para Aden el vapor correo Isla de Panay, de la compañía Trasatlántica.

San Petersburgo 12.

Han llegado a esta capital los reyes Jorge de Grecia y Alejandro de Servia, y el príncipe de Montenegro.

Paris 12.

Los Sres. Beissy, Danglas y Alippe anuncian en el salón de conferencias de la Cámara de Diputados que el gobierno acepta para mañana la interpelación referente a Madagascar, añadiendo que el ministro pedirá un crédito de 60 a 65 millones de francos y la procedente autorización para el envío de 15.000 hombres a fin de asegurar la ejecución del tratado de 1885 estableciendo el protectorado de Francia sobre la isla.

Nueva York 12.

El periódico El Herald anuncia que Inglaterra se dispone a ocupar las islas de Chu-Sang.

Paris 12.

Es completamente inexacto que la columna Didier que opera en Elgeolach (Argelia) haya pensado en atacar a las tribus marroquíes, pues se ha limitado a un acto de policía contra los disidentes tuaregs, que atacaron a un destacamento francés no lejos del fuerte Mac-Mahón.

mayoría: Los primeros párrafos del discurso del Sr. Sagasta fueron aplaudidos, sobre todo algunas de las defensas hechas a los ataques de los conservadores.

Las declaraciones relativas a Cuba, fueron oídas con profunda y silenciosa atención. Lo mismo sucedió respecto al criterio expuesto en las cuestiones arancelarias.

En ambos asuntos el Sr. Sagasta procedió con exquisita habilidad, porque no proclamó fórmula alguna cerrada sino que prometió tener en cuenta las iniciativas de los diputados y ganarse el concurso de todos.

En lo relativo a Navarra, hemos visto con satisfacción que ha prevalecido el pensamiento de nuestro director el señor Mellado, sostenido por él con tanto empeño el año anterior en la comisión de presupuestos; es decir, que se disgreguen de los presupuestos y vayan a una ley especial.

La nota saliente del principio de la legislación es cierta frialdad que aunque asegura la paz material, es para poner preocupación seria en los espíritus previos.

La sesión del Senado, que va en otro lugar, no ha ofrecido novedades.

El Congreso ha estado más animado, no en el salón, donde no se ha hecho más que votar, pero sí en los pasillos y en el salón de conferencias, donde se ha trabajado con gran empeño para vencer en la elección de cuart secretario, unos por el conservador Sr. Bugallal y otros por el silvestra conde de la Corzana.

La elección del presidente no ha ofrecido dificultades.

En 1898 fué elegido el marqués de la Vega de Armijo por 284 votos, que fué por el número total de los votantes.

Este año lo ha sido por dos votos menos del número de cuantos han tomado parte en la elección, pues uno no le votó creyendo que se votaban vicepresidentes.

De vicepresidentes han sido elegidos dos en la primera votación, y ha habido que repetir la votación para el tercero y cuarto por no haber alcanzado el número necesario de votos.

El segundo vicepresidente, Sr. Garijo, se libró de ir a segunda votación por un voto de mayoría.

A más de la candidatura oficial, se presentó otra sin autorización de los incluidos en ella, compuesta de los señores Villanueva, que obtuvo 12 votos, y Flores Dávila, 19, y hubo 22 papeletas en blanco.

El año 1898 los vicepresidentes fueron elegidos en primera votación, obteniendo 211 votos el duque de Almodóvar, 175 el Sr. Laserna, y 139 el Sr. Mellado y 119 el Sr. Lastres.

Algunos ministros y los mismos vicepresidentes se manifestaron un tanto molestados; pero no damos a lo ocurrido otra importancia que la de haber votado algunos diputados, movidos por sus simpatías personales, sin más fin ulterior.

Sucede esto en todas las segundas legislaturas, y más claro se ve que ningún propósito colectivo inspiró las votaciones de los vicepresidentes, porque pudiendo haberse reunido cuarenta votos en una sola dirección distinta de la candidatura oficial, que son los que votaron en blanco ó otros candidatos, cada cual votó como lo tuvo por conveniente.

No hay, sin embargo, que desdenar lo ocurrido, porque los que coinciden en el secreto de la urna, podrían reunirse para otro fin político cualquiera, aunque no lo esperamos.

La elección de secretarios del Congreso es de los asuntos que traen cola.

El Sr. Cánovas había manifestado que no teniendo votos suficientes la minoría conservadora, quedaba encomendada al Sr. Sagasta, como jefe de la mayoría, el sacar triunfante al candidato de la minoría más numerosa.

El gobierno trabajó con fe y decisión para conseguirlo, pero los silvestras y el señor conde de la Corzana habían trabajado tanto en pró de su candidatura, que no solo han derrotado al Sr. Alvarez Bugallal, sino que se ha colocado en el segundo lugar de los secretarios.

Infútil es decir los comentarios, las recombinaciones, etc., que con tal motivo se han producido.

En la sesión de la Academia de la Historia leyó el Sr. Barrantes un informe que fué muy aplaudido, después de escuchado con vivísimo interés, acerca de la historia de Mérida, que en cuatro distintas obras había presentado el vicepresidente de aquella ciudad, D. Pedro María Plano y García.

El Sr. Barrantes encareció la importancia del servicio prestado a la ciencia histórica por el Sr. Plano, haciendo adecuadas observaciones sobre el valor de los trabajos de Moreno de Vargas, Fornar y Fernández, que ha completado el señor Plano con ampliaciones originales de relevante mérito, que le hacen acreedor al título de correspondiente de la Academia, y al electo, con la aprobación del señor director y a propuesta también de los señores Saavedra y Fita, hizo su presentación, que siguió el curso de reglamento.

BOLSA DE MADRID, COTIZACIÓN DEL 12

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 10, DEL 12. Includes items like Deuda perpetua al 4 0/0 int., Bienes de menor cuantía, etc.

EN EL CORRO

BOLSIEN DE LA NOCHE

Fin de mes, 72-75. Barcelona: Interior, 72-77. Exterior, 00-00. Paris, 72-87. Francos 14-60. Libras, 28-76.

El presidente del Senado ha obsequiado ayer tarde con pastas, Jerez y cigarros a los periodistas que concurren a la tribuna de aquella Cámara.

Los republicanos se han reunido en la sección segunda del Congreso, pero no han tomado más acuerdo que votar el señor conde de la Corzana para la cuarta secretaria del Congreso y reunirse hoy para acordar su programa parlamentario y designar las personas de su partido que han de intervenir en el debate político que iniciará el Sr. Romero Robledo.

No han asistido federales.

Los carlistas no han tomado acuerdo alguno respecto a la votación de secretarios.

Unos votaron al señor conde de la Corzana y otros al Sr. Bugallal.

Ayer tarde a las tres ha quedado firmada la escritura entre la empresa de la plaza de toros de Madrid y el célebre matador de toros Luis Mazzantini, para torear en la próxima temporada de 1895.

El gobierno civil de la provincia ha remitido al ayuntamiento el oficio aprobando el presupuesto de Ensenacha para 1894-95, reformando lo acordado por el municipio en lo relativo al pago de jornales, y disponiendo que éstos se abonen en los días laborables solamente, y no a diario, como aquel presupuesto preceptuaba.

La comisión municipal de Hacienda ha dirigido a las demás comisiones una circular interesando que la mayor brevedad remitan los jefes de servicio los proyectos de presupuesto de sus ramos, para dar principio a la confección del próximo presupuesto municipal.

Procedente de Paris y San Sebastián, ha llegado a Madrid la distinguidísima pianista, señora doña Pilar Fernández de Mora de Pau.

Se ha encargado del negociado central y del personal del ministerio de Ultramar, el oficial de aquella secretaría, don Adolfo Alonso y Morales de Setién.

Algunos opositores a las plazas vacantes en Sanidad militar se ha acercado a nuestra redacción para manifestarnos los graves perjuicios que se les irrogan a causa de la proroga indefinida de los ejercicios de oposición.

Piden que se les marque plazo, siquiera éste sea remoto; pero al fin que sepan a qué atenerse.

Dicho deseo nos parece muy atendible y creemos que así lo entenderá quien deba resolver el asunto.

A consecuencia de la carta del señor Ruiz Zorrilla es posible que salga del apartamiento político en que se mantiene, el Sr. Llano y Peral, uno de los jefes de más prestigio del partido republicano.

Si estos no llegan a un acuerdo, es posible que esto determine actos personales del Sr. Ruiz Zorrilla de gran trascendencia atendiéndolo a que sus resoluciones de ahora serán definitivas e irrevocables.

Las sesiones de ayer tarde en el Congreso y en el Senado han pasado en la elección de Mesa y de las comisiones permanentes.

En la de hoy planteará el debate político el Sr. Romero Robledo.

Es seguro que intervendrán los oradores más caracterizados de la Cámara y que los republicanos dirán algo acerca de la presencia del Sr. Abarzuza en el gobierno.

El discurso pronunciado anteañoche por el presidente del Consejo de ministros ha parecido insuficiente a El Liberal, que cree al gobierno falta de fuerza y de cohesión para resolver las cuestiones pendientes.

El imparcial dice que fué lo que se esperaba y nada más; haciendo notar las esperanzas optimistas que respecto del porvenir de la Hacienda abraja el señor Sagasta y la solución concreta que se dará al asunto de la tributación de Navarra.

El País censura igualmente el discurso del Sr. Sagasta que el del Sr. Cánovas del Castillo.

El Globo juzga también los dos discursos a un tiempo; aplaude la constante tesis del Sr. Cánovas relativa al armamento del ejército y a la defensa del territorio, y dice, en cuanto a lo demás, que la mayoría y la oposición no van a defender ni a combatir un programa en la nueva legislatura, sino que van a lo que salga.

El Sr. Cánovas del Castillo cree que debe ser respetada la práctica de que la cuarta secretaria del Congreso correspondía a un candidato de la oposición parlamentaria más numerosa, y sostiene por tanto el mejor derecho del Sr. Bugallal, presentado por la minoría conservadora, para ser elegido.

Para exponerle ese criterio del jefe del partido conservador, visitó anteañoche al Sr. Romero Robledo al presidente del Consejo, y el Sr. Sagasta se mostró en un todo conforme con la pretensión del Sr. Cánovas del Castillo.

El ministro de Estado recibió anteañoche un telegrama de nuestro representante en Tánger, diciendo que, según ha comunicado el Garnhit, viene a España una embajada del sultán pidiendo la prórroga indefinida para el cumplimiento de las diversas cláusulas del tratado de Marrakech, siquiera por el tiempo que se necesite para pacificar el imperio.

En dicho telegrama se hace notar que el Gharhit no dice una sola palabra del envío de 400.000 duros que anunciaron las referencias de origen particular.

El Sr. Groizart puso el hecho en conocimiento del jefe del gobierno.

Ayer ha firmado S. M. la reina el decreto admitiendo la dimisión al Sr. Merelles y Caula, y otro nombrando al Sr. Alvarado subsecretario de Ultramar.

Ayer ha cumplido doce años S. A. la infanta D.ª María Teresa.

La corte ha vestido, con tal motivo, de media gala.

Hay se constituirán las secciones del Senado, y el miércoles elegirán las comisionarias permanentes.

El presidente del Senado, Sr. Montero Rios, ha ido ayer mañana a Palacio a besar sus respetos a S. M. la reina y manifestarle su gratitud por haberle nombrado presidente de la alta Cámara.

Hay se constituirán las secciones del Senado, y el miércoles elegirán las comisionarias permanentes.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha puesto ayer a la firma de S. M. la reina varios decretos de indulto de penas leves y otros de personal de magistrados que resultaban incompatibles en las Audiencias donde se hallaban.

El presidente del Senado, Sr. Montero Rios, ha ido ayer mañana a Palacio a besar sus respetos a S. M. la reina y manifestarle su gratitud por haberle nombrado presidente de la alta Cámara.

Hay se constituirán las secciones del Senado, y el miércoles elegirán las comisionarias permanentes.

El presidente del Senado, Sr. Montero Rios, ha ido ayer mañana a Palacio a besar sus respetos a S. M. la reina y manifestarle su gratitud por haberle nombrado presidente de la alta Cámara.

Hay se constituirán las secciones del Senado, y el miércoles elegirán las comisionarias permanentes.

El presidente del Senado, Sr. Montero Rios, ha ido ayer mañana a Palacio a besar sus respetos a S. M. la reina y manifestarle su gratitud por haberle nombrado presidente de la alta Cámara.

Hay se constituirán las secciones del Senado, y el miércoles elegirán las comisionarias permanentes.

El presidente del Senado, Sr. Montero Rios, ha ido ayer mañana a Palacio a besar sus respetos a S. M. la reina y manifestarle su gratitud por haberle nombrado presidente de la alta Cámara.

Hay se constituirán las secciones del Senado, y el miércoles elegirán las comisionarias permanentes.

se dirigirán a Rusia, donde se instalarán en los estados de que es dueño Mr. Gran-zow.

Comienza la animación en la real academia de Jurisprudencia, trabajando con gran actividad las comisiones encargadas de redactar el dictamen en el proyecto de reformas del ministerio de Gracia y Justicia.

Paris 12.

El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Hanotaux, hará mañana en la Cámara la declaración referente a Madagascar y presentará la petición de los necesarios créditos.

El Sr. Le Myre de Vilers aguarda en Tamatave el voto del Parlamento para alzar la bandera francesa.

Paris 12.

Se ha desencadenado sobre esta capital una violenta tempestad, que hasta la hora en que telegrafiamos ha ocasionado numerosos accidentes.

Lisboa 12.

El ruidoso incidente personal habido en la Cámara entre los diputados Brandad y el conde Burnay, no ha tenido desagradables consecuencias, gracias a la oportuna y discreta intervención de algunos diputados.

FUNERALES DEL CZAR

POR TELEGRAMA

Moscú 11.

El espectáculo que ofrece la población es verdaderamente grandioso, a causa de la muchedumbre que se agolpa en todos los puntos del trayecto que ha de recorrer la fúnebre comitiva.

Llegado a la estación el tren mortuorio, el czar, los grandes duques y los ayudantes de campo conducen el féretro desde el tren a la carroza que ha de conducir el cadáver.

La comitiva se pone en marcha para el Kremlin entre el ruido de las salvas de artillería y el fúnebre tañido de las campanas de todas las iglesias de aquella capital religiosa del imperio.—Fabra.

Moscú 11, 2-40 t.

Los trenes fúnebres llegaron a esta capital a las nueve de la mañana.

Las tropas formaban al mando del general Cortandart.

El arco de triunfo de la emperatriz Catalina está envuelto en negros crepones.

Immensa muchedumbre, hincada de rodillas, llena las calles y avenidas por donde marcha el fúnebre cortejo.

El tañido de las 1.650 campanas de las iglesias y capillas, que cuenta esta capital, llena los aires.

Al bajar del tren imperial el ataúd que encierra los restos del czar, lo reciben en hombros el emperador Nicolás II y los grandes duques de la familia imperial, en presencia del metropolitano de Moscú.

La emperatriz sigue en carroza enlutada.

Solemnes exequias se celebran a continuación en la catedral de San Miguel, en cuyo centro se alzaba lujoso catafalco, por el cual ha desfilado una multitud que se calcula en más de 50.000 personas.—Fabra.

Moscú 12, 6-35 m.

El pueblo continúa desfilando por delante del cadáver de Alejandro III, pero no besa la mano, según era antigua costumbre.

El cadáver estará expuesto hasta esta tarde, en que será de nuevo transportado a la estación para conducirlo a San Petersburgo, donde llegará mañana por la mañana.—Fabra.

San Petersburgo 12, 1 t.

El cadáver del czar Alejandro III llegará mañana a esta capital.—Fabra.

MARRUECOS

POR TELEGRAMA

Diputación de Kabilas.—Contra los Rjannas.—El embajador inglés.—Ratificación.

Tánger 12, 6-50 t.

Han ido a Fez los diputados de varias kabilas de los alrededores de Casablanca para arreglar directamente con el sultán las cuestiones que motivan la sublevación.

El sultán les regaló unas mulas y otros objetos en señal de pacífica solución.

Siguen activándose los preparativos para batir a los rjannas. Con tal objeto han salido en dirección a Marrakech varios regimientos.

El embajador inglés, Mr. Satow, hace esfuerzo para salir victorioso de su empresa para conseguir un tratado de comercio.

La prensa local ratifica lo que ayer telegrafió referente al viaje del vapor marroquí Hassan a Mogador.

Las noticias de Casablanca carecen de interés.—Orive.

El cardenal Monescillo, arzobispo de Toledo, sufrió ayer un accidente que causó viva inquietud, dada la mucha edad del venerable purpurado, a cuantos le rodeaban. Por fortuna, los médicos declararon que afortunadamente no había que temer ningún peligro.

Ayer ha llegado de su excursión por el extranjero, el señor marqués de Villasegura, senador por la provincia de Canarias.

Se halla impreso y se han puesto a la venta los ejemplares del libro y de las preciosas piezas de música del ensayo cómico de un drama lírico en un acto El mozo Maza, que con tan extraordinario éxito se estrenó en el teatro de Esclava, donde continúa contando por llenos las representaciones.

En la iglesia de Santo Tomás de Aquino de Paris, se ha celebrado el jueves último el enlace de la bellísima y elegante señorita Pilar de la Cerda y Saco, nieta de los condes de Parcent y del Villar, con el eminente ingeniero y poderoso industrial ruso, Mr. Stanislas Gran-zow.

Han sido testigos el padre del novio y su hermano político Mister Briggs, rico industrial inglés; y los Sres. D. Florencio Millas y el ex subsecretario de Ultramar D. Ezequiel Rodríguez.

La novia ha recibido muchos y valiosos regalos de los individuos de la familia.

Al salir de la alcaldía del sétimo distrito, fué objeto la encantadora desposada de repetidas muestras de agradecimiento, por parte de los pobres del distrito, para los cuales dejó el novio cuantiosas limosnas.

Los recién desposados salieron en el nordexpress para Alemania, y desde allí

Empezó la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. España.

Se lee la circular redactada por el ministro de la Gobernación, encaminada a evitar el parlamentarismo, contrayéndose únicamente los diputados provinciales a discutir en concreto el asunto que esté puesto al orden del día.

El Sr. Pérez de Soto protesta respetuosamente contra la circular, por creerla excesivamente reaccionaria.

Igualmente opinan los diputados señores Agustín y Talavera.

Se propuso por el Sr. Yañez se nombre una comisión que ponga en armonía el reglamento con la circular, y a seguida se acuerda que la comisión que entiende en el asunto sea la de Gobernación.

Los Sres. P. Pozo y Moral piden permiso para asuntos propios.

El Sr. Pérez de Soto dice que no se deben conceder dichas licencias, porque todos pertenecen a la comisión de Fomento.

Se pone a votación el asunto y se acuerda no concedérsela la licencia, por 18 votos contra 3.

Se acuerdan pasen a estudio de las comisiones respectivas todos los asuntos despatchados por la comisión provincial que cesó el 31 del mes próximo pasado.

También se acuerda que hasta que las comisiones hagan el estudio, no haya sesión.

Se avisará a domicilio.

SUCESOS. En la calle de la Sombrería rieron anoche los conyugues Teodoro Fernández y Francisca Oregui por mor de los ce-los.

El hombre se cegó y disparó un tiro contra su costilla, a la que hirió en un antebrazo.

En el barrio de las Injurias, especie de sucesal de la Corte de los Milagros, rieron dos mendigos, resultando herido uno de ellos en la sien derecha.

En la calle Mayor fué atropellado por un coche de punto un anciano de 70 años, llamado José Rosendo Campo, que resultó con la fractura de la tibia y contusiones en diferentes partes del cuerpo El auriga fué detenido.

—Estando contemplando los objetos, que se substaban en un comercio de la calle de la Concepción Jerónima, robaron el reloj a un caballero, cuyo nombre nos ruega no publicuemos, pues teme las iras de su suagra si llega ésta a saber que se dieron de primo.

Como presunto autor de este delito fué detenido Gregorio Jiménez García, pero la alhaja no ha sido recuperada.

La Gaceta de hoy contiene una real orden de Guerra rebajando a seis años el tiempo de servicio activo que deben contar los sargentos para optar a destinos civiles cuyo sueldo no lleque a 1.500 pesetas anuales

El día 15 cesará de funcionar la inspección médica establecida en La Línea, y que por espacio de año y medio ha venido prestando muy buenos servicios.

Sabemos que varios diputados y senadores de la provincia de Cádiz han empezado a gestionar cerca del señor ministro de la Gobernación para que continúe dicha inspección sanitaria en la misma forma que durante el invierno anterior y con el personal que entonces había.

La proximidad de la Línea al puerto franco de Gibraltar, donde tantos buques llegan procedentes de todos los puntos del mundo, algunos de ellos declarados sucios, los excelentes resultados que para la salud pública ha ofrecido la citada inspección, obliga a los diputados y senadores por la provincia de Cádiz a pedir que no termine el referido centro sanitario.

DIPUTACION PROVINCIAL

Empezó la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. España.

Se lee la circular redactada por el ministro de la Gobernación, encaminada a evitar el parlamentarismo, contrayéndose únicamente los diputados provinciales a discutir en concreto el asunto que esté puesto al orden del día.

El Sr. Pérez de Soto protesta respetuosamente contra la circular, por creerla excesivamente reaccionaria.

Igualmente opinan los diputados señores Agustín y Talavera.

Se propuso por el Sr. Yañez se nombre una comisión que ponga en armonía el reglamento con la circular, y a seguida se acuerda que la comisión que entiende en el asunto sea la de Gobernación.

Los Sres. P. Pozo y Moral piden permiso para asuntos propios.

El Sr. Pérez de Soto dice que no se deben conceder dichas licencias, porque todos pertenecen a la comisión de Fomento.

Se pone a votación el asunto y se acuerda no concedérsela la licencia, por 18 votos contra 3.

Se acuerdan pasen a estudio de las comisiones respectivas todos los asuntos despatchados por la comisión provincial que cesó el 31 del mes próximo pasado.

También se acuerda que hasta que las comisiones hagan el estudio, no haya sesión.

Se avisará a domicilio.

SUCESOS. En la calle de la Sombrería rieron anoche los conyugues Teodoro Fernández y Francisca Oregui por mor de los ce-los.

El hombre se cegó y disparó un tiro contra su costilla, a la que hirió en un antebrazo.

En el barrio de las Injurias, especie de sucesal de la Corte de los Milagros, rieron dos mendigos, resultando herido uno de ellos en la sien derecha.

En la calle Mayor fué atropellado por un coche de punto un anciano de 70 años, llamado José Rosendo Campo, que resultó con la fractura de la tibia y contusiones en diferentes partes del cuerpo El auriga fué detenido.

—Estando contemplando los objetos, que se substaban en un comercio de la calle de la Concepción Jerónima, robaron el reloj a un caballero, cuyo nombre nos ruega no publicuemos, pues teme las iras de su suagra si llega ésta a saber que se dieron de primo.

LA COMISIÓN DE MÁLAGA

Una de las peticiones que los contribuyentes malagueños formularon en el importante meeting del 21 de octubre, y que la comisión nombrada por aquellos...

Parten los comprobadores de un criterio fundamental erróneo al confundir, como confundieron, el concepto de ocultación con el de defraudación...

Ocultar bienes es lo que no tiene declaración una finca y porque la oculta defraudada incurriría en las responsabilidades...

rencias entre la renta que percibe y la que resulta amillorada, no es ocultador...

A partir de esta distinción, que no es caprichosa, sino que se ajusta a la letra y al espíritu de disposiciones en vigor...

Nada de lo que preceptúan esos artículos, ni lo que disponen el 53, 54 y 55 del reglamento de 31 de agosto de 1892...

de encontrar y la afirmación de que han practicado el reconocimiento del predio examinando su titulación...

Y como ni el real decreto de 4 de febrero de 1893, ni el real orden de 10 de octubre del mismo año...

La Liga Malagueña protestó contra todo eso en el mes de marzo del corriente año, y como sobre eso razonado escrito...

Enhorabuena que se compruebe la riqueza, pero instruyéndose en regla los expedientes, para que, dentro de ellos...

Depúrese la riqueza imponible, pero no se confunda la ocultación con la defraudación y ésta con la falsedad...

IMPRESIONES BURSÁTILES

Sin notable variación en los cambios a fecha y al contado. La nota culminante hoy es el alza de las acciones de la compañía Tabacalera...

TELEGRAMA PROPPER

Paris 12, 3:20 p. Exterior, 72-46. Renta, 102-53. Otomano, 673. Italiano, 84-35. Río Tinto, 371. Nortés, 000.

CHARADA

Quando una-cuarta dos & terciacuatro se burla de sus trajes, aunque ostente vestidos de teatro...

Solución a la anterior: HIPOLITA.

AVISOS UTILES

Es un tratamiento muy eficaz y recomendado para los enfriamientos del pecho, toses y catarros...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 13

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 10 de abono.—Tañhauser. COMEDIA.—8 1/2.—Serie 2.—La voz de mando.—Servicio obligatorio.

T. impar.—La de San Quintín.—La primera postura. ZARZUELA.—8 3/4.—Arlagnan. NOVEDADES.—8 1/2.—La Dolores.—Jueves y tarde.

ROMA.—8 1/2.—Siluetas madrileñas.—Crispín.—El tío Morrión ó la caja de sorpresas.—De P y W.

RUSSIA (MADRID MODERNO).—Carreras de trineos.—Tiro panorámico.—Tiro de saul.—Colompis.—Pim-pam-pum.—Palmes.—Mr. Malleu con sus fieros leones.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 13 DE NOVIEMBRE

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 13

Santos del día 13 de Noviembre. San Eugenio III, arzobispo de Toledo; San Homobono y San Esteban de Koska.

CULTOS PARA EL DIA 13

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Millán, donde por la mañana, á las diez, será la misa mayor...

ENTERRIAMIENTOS

En el día 10 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 29 cadáveres y 3 fetos.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 11 en el Observatorio de Madrid, fué de 19.1 grados; la mínima de 4.9.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 13 de noviembre. Parada: S. Fernando y Zaragoza.

PRESTAMOS

Esta antigua casa da más dinero que nadie por alhajas y papeletas del Monte de Piedad.

NODRIZAS

Las mejores y reconocidas las proporciona el gabinete médico de la infancia. Almirante, 10.

NATAS FRESCAS

2.000 rosetas PARA ELEGIR.—Por la baja de los cambios y con el fin de realizar las existencias hasta fin de año...

ESPARTEROS, 4

Unica casa en España con venta al por menor y única autorizada para la venta de los granos de York-Nord de Londres...

SE CEDE

Se cede sala y alcoba a persona estable. Pz. 36, pral.

OBRA NUEVA

Tratado de contabilidad, teneduría de libros y administración comercial.

ALMONEDA

de un riquísimo mobiliario compuesto de muebles de sala, gabinete, comedor, despacho...

COLUMELA, 8

bajo Izquierda.

VENÉREO Y SIFILIS

Curación é inmunización antiséptica. Antiblenorréico Ivel para curar todo flujo uretral...

ALFOMBRAS

SINAPISMO RIGOLLOT. Contra las Congestiones, Dolores, Resfriados, Influenza, etc.

CORSÉS REGULÉZ

Gran variedad en modelos de las mejores formas conocidas hasta hoy. Especialidad en corsés de lujo á medida.—Hordadores, 8.

PLAZA DE TOROS DE ZAMORA

Se vende al contado ó á plazos por la mitad de su valor, porque á los dueños, el vivir ausente de la capital, les impide atender con el cuidado que es preciso á la terminación de las obras...

TEATRO REAL

Se cede una butaca de esquina de cañón al terno TEUCERO. En la candidatura de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor 7, darán razón.

PÉRDIDA

Se desconolada viuda doña María de la Luz Cuiado; su hijo, hermanas, tías, primos, hermanas y hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

MADREROS Y CARBONEROS

Se vende un monte de encinas á propósito para sacar madera y carbón. Dista ochocientos metros de la Bóveda, estación de la línea de Salamanca á Portugal. Dirigido á Ruano, rua 21, Salamanca.

SE COM

pra y componen todos los objetos de cocina. Gran surtido en horquillas y adornos de cocina. Parera, Fuencarral, 2.

Solares

á 45 y 26 cents. camino Chamartín, número 20, Castellana, Magdalena, 28.

Guerlain Parfumerie française de Luxe. Le monde élégant et fashionable de Paris se sert: Eau de Cologne Impériale, Savon, etc.

EL SEÑOR DON JUAN DE LAS BÁRCENAS Y PANDO AGENTE HONORARIO DE CAMBIO Y BOLSA HA FALLECIDO EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 1894.

EL AGUA DE COLONIA DE SANCHEZ OCAÑA. Marca de fábrica depositada en ESPAÑA. CUBIERTOS Y DEMÁS ARTÍCULOS DE MESA DE METAL EXTRA-BLANCO.

MANGUITOS de piel para señoras á 4 pías, para niñas á 2. Esta casa es la que vende más barato que nadie.—La Magdalena 25, MAXOR, 25.

VENÉREO Y SIFILIS. Curación é inmunización antiséptica. Antiblenorréico Ivel para curar todo flujo uretral (purgaciones, goma militar, etc.).

IV ANIVERSARIO EL LMO. SEÑOR D. JOSÉ ALVAREZ DE BOHORQUES Y GUIRÁDEZ CHACÓN Y CAÑAS CONDE DE TORREPALMA FALLECIÓ EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 1890.

LA SEÑORA DOÑA MARIA MARTÍNEZ, VIUDA DE POLO falleció el día 13 de noviembre de 1897.

EL SEÑOR D. RAFAEL BENITO ALFAYA Y SARMIENTO MAESTRO DE OBRAS TITULAR HA FALLECIDO EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 1894.

LA SEÑORA DOÑA SOLEDAD BENGOCHEA DE CARMENA falleció el 15 del pasado octubre.

LA SEÑORA DOÑA JUSTA ITURRIAGA Y ECHERRARTE falleció el día 13 de noviembre de 1888.

EL SEÑOR D. JOSÉ ALONSO DE LA ESPINA Y CABAÑERO teniente coronel del regimiento lanceros de la Reina, caballero plaza de San Hermenegildo...

EL SEÑOR D. JOSÉ ALVAREZ DE BOHORQUES Y GUIRÁDEZ CHACÓN Y CAÑAS CONDE DE TORREPALMA FALLECIÓ EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 1890.

EL SEÑOR D. JOSÉ ALVAREZ DE BOHORQUES Y GUIRÁDEZ CHACÓN Y CAÑAS CONDE DE TORREPALMA FALLECIÓ EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 1890.